

zarlo el "no se sabe de cierto," en que dejó consignado el mayor mentís que darse puede al P. Bustamante. Porque á ser cierto, indubitable el origen que este Predicador daba á la Imágen, ¿por qué no expresarlo con toda claridad? ¿Por qué andar con ambigüedades? ¿Qué mejor medio para probar las idolatrias de los indios, que lo predicado por áquel religioso?

De lo que sí será siempre argumento muy positivo la "Historia de Nueva España," es de que, sin embargo de los esfuerzos, sudores y predicaciones con que Fr. Francisco de Bustamante y los de su escuela, soñaban destruir tan santa devocion, no solo estaban vivos todavía en 1585 los efectos de las enseñanzas del Sucesor del V. Zumárraga sobre el origen prodigioso de dicha devocion; sino que todos á una voz se complacian en llamar á la Virgen del Tepeyac: "Nuestra Madre," "Nuestra Santísima Madre." Bajo esta piadosísima creencia había aumentado á tal grado este culto, que de todos los confines de Nueva España venían los aborígenes á presentar ante la Aparecida el óbolo de su amor filial. Al ocurrir como hoy, de preferencia á la Santa Casa de Guadalupe sobre cuantos templos y altares había en nuestras ciudades y pueblos consagrados á la Reina de los ángeles, daban el mayor testimonio que desearse puede, de que en Nuestra Guadalupana no veían una simple Efigie de María; sino una Pintura trazada por la mano del Omnipotente. Por eso la misma ciudad de México, capital de Nueva España, aun teniendo en sus iglesias otras advocaciones de la Madre de Dios, excedía á todas en sus homenajes á Nuestra Augusta Madre. Dia y noche en continua velacion y novenas estaban ante ella los piadosos españoles, de quienes sería el

mayor absurdo afirmar que venían á adorar á la antigua Tò nantzín.

De lo que sí será siempre argumento positivo y muy positivo, el libro del P. Sahagun, es de que los primeros Misioneros á quienes impugnaba, fueron las primeras columnas en que descansaba el Santuario Guadalupano; pues que inexplicable sería que poniendo aquel autor en tela de juicio los apostólicos afanes de tan Venerables Varones, censurara desapiadadamente el culto de dicho Santuario, si á ellos no debiera su fundacion: que negara todo milagro, si ellos no hubieran predicado los prodigios que ahí se obraron. La negacion de alguna cosa por una parte, supone siempre la afirmacion de la misma cosa por la parte contraria y á la cual se opone la negativa. Es, pues, la obra de Sahagun testimonio positivo de que sus contemporáneos daban un origen portentoso á la fundacion guadalupana: que en virtud de esto eran atraídos de todas partes cuantos frecuentemente la visitaban, y que recibieron todos esta tradicion de los primeros fundadores del Catolicismo en México. Poco importa que aquel historiador no creyera, y que otros muchos como él siguieran las huellas de Fr. Francisco de Bustamante, si por confesion suya, aunque dándole otro origen, era en realidad sorprendente aquel culto.

#### XLIV.

### TEXTO.

Illis temporibus rex domino Martino Enriquez DE ILLIUS SANCTUARIUM ORIGINE REQUIREBAT, et sic die 25<sup>a</sup> Septembris anni 1575 responsum prorex dedit illi: "annis 1555 aut 1556,

CAPILLA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE  
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



«ibi aediculam existebat cum quadam Dominae Nostrae, feo-  
 «ne, quam de Guadalupe vocarunt EO QUOD SIMILIS ILLAE IN  
 «HISPANIAM CULTAE EJUSDEM NOMINIS VIDERI DICEBANT, et  
 «devotionem augere incepit, quia sanitatem quidam pecua-  
 «rius accepisse dum illam in aediculam ire, pervulgavit. . . .”

En aquellos tiempos preguntaba el Rey á D. Martin Enriquez acerca del origen de aquel santuario; y el virey le contestó de esta manera en el dia 25 de Septiembre de 1575: “en los años de 1555 ó 1556; existia alli una ermitilla con cierta imágen de Nuestra Señora; á la cual llamaron de Guadalupe porque decían que se parecía á la venerada en España del mismo nombre, y la devocion comenzó á aumentar porque cierto ganadero publicó haber recibido la salud yendo á aquella ermita. . . . .”

## CONTESTACION.

Aquí nuestro contrincante no solo tradujo infielmente lo que tomó de la carta; sino que cometió la gravísima falta que atribuye al autor de “La Virgen del Tepeyac,” en el texto del número XXXIII. Porque sin dar ninguna explicacion al lector de haber tomado de la referida Carta del Virey Enriquez, solo lo que importaba á su objeto, pone lo que tomó de ella, como si fuera la única contestacion que dió al trono dicho Virey. En esta materia, preciso es decirlo, fué mas fiel D. Juan Bautista Muñoz en su “Disertacion sobre las Apariciones y culto de nuestra Señora de Guadalupe de México,” número 16. Hé aquí el texto de la parte relativa á dicha carta, tal como se halla en las “Cartas de Indias,” pág. 310.

“Otra (cédula,) fecha en San Lorenzo el Real á 15 de Mayo de 75, sobre lo que toca á la fundacion de la hermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y que

«procure con el Arçobispo que la vísite. Visitalla y  
 «tomar las cuentas, siempre se ha hecho por los pre-  
 «lados; y el principio que tuuo la fundacion de la igle-  
 «sia que aora esta hecha, lo que comunmente se en-  
 «tiende es, quél año de 55 o 56 estaua allí vna her-  
 «mitilla, en la cual estaua la ymagen que aora esta  
 «en la yglesia, y que vn ganadero que por allí anda-  
 «ua, publico auer cobrado salud yendo aquella her-  
 «mita, y empeço a crecer la deuocion de la gente, y  
 «pusieron nombre a la ymagen Nuestra Señora de  
 «Guadalupe, por dezir que se parecia a la de Guada-  
 «lupe d' España; y de allí se fundo vna cofradia, en  
 «la qual dizen aura quatrocientos cofrades, y de las  
 «limosnas se labro la yglesia, y edificio todo que se  
 «a hecho, y se a comprado alguna renta, y lo que  
 «pareçe que aora tiene y se saca de limosnas embiô  
 «ay, sacado del libro de los mayordomos de las vlti-  
 «mas cuentas que se les tomaron, y la claridad que  
 «mas se entendiere se ymbiárá a V. M. Para asiento  
 «de monasterio, no es lugar muy conbeniente, por  
 «razon del sitio, y ay tantos en la comarca, que no  
 «pareçe ser neçesario, y menos fundar perroquia co-  
 «mo el prelado querria, ni para spañoles ni para yn-  
 «dios; y e empeçado a tratar con él, que alli bastaua  
 «que ouiesse vn clerigo que fuese de edad y hombre  
 «de buena uida, para que si algunas de las personas  
 «que allí uan por devoçion se quisiese confesar pu-  
 «diese hazello, y que las limosnas y lo demas que alli  
 «ouiese se gastase con los pobres del ospital de los  
 «indios, ques el que mayor necesidad tiene y que por  
 «tener el nombre de ospital Real, pareçiendoles que  
 «bastaba estar a cargo de V. M., y que si esto no le  
 «pareçiese, se aplicase para casar huerfanos. El ar-



«obispo a puesto ya dos clerigos, y si la renta cre-  
«ciere mas tambien querrán poner otro, por manera,  
«que todo verná a reducirse en que coman dos o tres  
«clerigos. V. M. mandarà lo que fuere seruido.»

Apenas leído este párrafo de la carta del Virey Enriquez, se comprende que no le preguntó el rey sobre el origen del "Santuario Guadalupano," como dice nuestro contrincante; sino de la fundacion del templo que se erigió en dicho Santuario, mucho despues de haberse edificado éste. Dícenlo así con toda claridad las palabras que están poco antes de aquellas con que comienza nuestro contrincante. "Y el principio que tuuo la fundacion de la yglesia que AORA esta hecha, etc.," no la que estaba antes. Con solo estas palabras basta para que el lector juzgue qué clase de fé histórica merece el escritor que así abusa del espíritu y de la letra de un documento de importancia y trascendencia histórica. Tal conducta, sin embargo, favorece en gran manera el asunto que defendemos; porque ella revela que perjudica mucho al propósito del adversario, la parte omitida del documento á cuyo texto íntegro nos referimos.

#### XLV.

### TEXTO.

\* . . . . . Etiam si quamplurima ad aediculae originem exquirendum media prorex, haberet eidemque regi rationem redens, tamen illud attingere non potuisse videmus: cur "Guadalupe" nomen sumpsit et cur devotio ducta fuit, scilicet á quodam ibi miraculo obtento solummodo refert. Citó alio cum fide dignissimo documento confirmatum hisce pene annis

Nostrae de Guadalupe Dominae devotionem natam et per miracula multa divulgatam cognoscemus. (Pág. 12.)»

(1.) No obstante que el virey, dando cuenta al mismo rey, tuviera muchísimos medios para averiguar el origen de la ermita, vemos sin embargo que no pudo llegar á conseguirlo: refiere solamente porqué tomó el nombre de "Guadalupe" y porqué se aumentó la devocion; á saber por cierto milagro allí obtenido. (2.) Muy luego veremos confirmado con otro documento dignísimo de fé, que la devocion de Nuestra Señora de Guadalupe nació casi por estos años y fué divulgada por muchos milagros.

### CONTESTACION.

Realmente tenía el Virey Enriquez muchísimos medios de qué disponer para informar á la Corona concienzudamente sobre el asunto que se le preguntaba; cuyo asunto por lo expuesto en el precedente número, no era sobre el origen de la devocion, sino sobre la fundacion de la Iglesia que acababa de erigirse en 1575. Tenía á su disposicion los autos auténticos que diez y nueve años antes se habían hecho sobre la Aparicion, segun lo demostrado en el número XVI. Tenía á su disposicion la averiguacion jurídica, mandada hacer por el segundo Metropolitano de Nueva España en 1556, sobre los milagros que decian haber hecho la bendita Imágen. (Así consta en la Informacion contra Fr. Francisco de Bustamante.) Tenía á su disposicion el archivo archiepiscopal, donde sin duda alguna había datos sobre la ereccion del Santuario, sobre su administracion por el Cabildo metropolitano y sobre otros muchos puntos. ¿Porqué no ocurrió á fuentes tan autorizadas para emitir su informe,

CAPILLA  
BIBLIOTECA IMPERIAL  
D. A. N. I. I.